

7.- RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

7.1.1 Recursos disponibles:

- a) Aulas de propósito general:
- b) Aulas-seminario y laboratorios con dotación específica:
- c) Espacios para trabajo de los/as estudiantes:
- d) Otros espacios:
- e) Biblioteca:
- f) Recursos en red para la docencia:

Los estudios de Grado en Enfermería se impartirán, como ya se indicó anteriormente, en la Facultad de Enfermería del Campus de Santiago de Compostela y la Escuela Universitaria del Campus de Lugo.

Las instalaciones que ofrecen dichos centros para el desarrollo de la actividad académica se indican en las Tablas 81 y 82.

Tabla 81. Infraestructuras del Centro propio

INFRAESTRUCTURAS CENTRO PROPIO	Nº / Tipo aulas	Capacidad
	2 aulas docencia	150
	1 aula docencia	130
	2 aulas docencia	120
	3 aulas docencia (1 de ellas dispone de videoconferencia)	50
	2 aulas/seminario	30
	2 aulas/seminario*	25
	4 seminario *	10
	1 aula Informática Docencia	28
	1 aula Informática acceso libre	13
	1 laboratorio bioquímica/microbiología	37
	1 laboratorio Fundamentos de Enfermería I	24
	1 laboratorio Fisiología	30
	1 laboratorio Fundamentos de Enfermería II	17
1 laboratorio de Simulación		

	1 Sala de Juntas	21
	Depósito de fondos bibliográficos	
	Sala de lectura	78
	Sala de lectura pabellón docente*	100
	Sala de búsqueda informatizada	8

* Ubicadas en el Pabellón de Docencia "Novoa Santos" anexo al Hospital Clínico Universitario de Santiago, compartidas con la Facultad de Medicina y Odontología

Todas las aulas disponen de pantalla, cañón de vídeo y ordenador. Las aulas de 120 alumnos/as situadas en el Pabellón Docente anexo al Hospital Clínico Universitario de Santiago disponen, además, de megafonía y una de las aulas ubicadas en el edificio principal de la Facultad del Campus de Santiago cuenta con instalación de videoconferencia.

El centro dispone de red Wifi y los locales de alumnos/as están dotados con ordenador.

La accesibilidad física a las aulas está garantizada en los distintos edificios donde se imparte docencia ya que existen rampas y/o ascensores.

Biblioteca

Instalaciones y equipamiento. Los espacios de la biblioteca ocupan una superficie total de 248 m², de los cuales 110 m² están destinados a Sala de Consulta y estudio. La capacidad de almacenamiento es de 206 ml. Las colecciones de la biblioteca ocupan actualmente 200 ml.

Equipamiento. La biblioteca cuenta con el siguiente equipamiento informático:

Gestión interna:

2 PCs (uno para circulación y otro para catalogación y búsquedas bibliográficas)

1 impresora laser en red

1 fax

2 lápices ópticos

Uso público:

2 PCs (para consulta del catálogo)

Otro material de uso público:

3 lectores de video

1 fotocopidora de monedas

La biblioteca dispone actualmente de 8 estaciones de trabajo para alumnos/as, situadas en la sala de lectura. Este nuevo servicio se enmarcará dentro de los requerimientos de los nuevos modelos de biblioteca CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación).

Servicios a los usuarios

Consulta en sala. La sala de estudio y consulta cuenta con 94 puestos de lectura, sin fondo en acceso directo)

Préstamo a domicilio. Información bibliográfica y de referencia (Servicio que por una parte, se está

prestando sobre demanda por todo el personal. Las preguntas más frecuentes de información suelen tratar de cómo buscar información en el CAPEL, obras de autores o materias existentes en los fondos de la biblioteca, consulta de revistas, etc.

Por otra parte, la Biblioteca envía periódicamente, fundamentalmente veía correo electrónico, información bibliográfica sobre novedades editoriales, nuevas adquisiciones, portales temáticos, bases de datos o recursos .

Formación de usuarios: acceso al documento (este servicio fue centralizado en la Biblioteca General a principios de abril de 2002. Se accede a él a través de la página web de la BUSC: <http://busc.usc.eres/> Préstamo interbibliotecario. Tiene un doble objetivo: por una parte, satisfacer las demandas de información de los usuarios de esta biblioteca sobre aquellos documentos no existentes en la biblioteca, sean manuales, artículos de revistas o cualquiera otro tipo de documento y por otra, servir todas las peticiones de documentos recibidas de centros externos dentro de un funcionamiento bibliotecario cooperativo.)

Tabla 82. Infraestructuras centro Adscrito

INFRAESTRUCTURAS CENTRO ADSCRITO	2 aulas docencia	140
	1 aula docencia	107
	1 aula docencia	62
	2 aulas docencia	60*
	1 aula docencia	77*
	1 aula docencia	40
	1 aula Informática Aulario	54*
	1 aula Informática Escuela	20
	2 salas de prácticas	30
	1 sala de lectura	24
	Sala Delegación Alumnado	30

*Compartida con Relaciones Laborales y Humanidades

Además de las infraestructuras citadas en la tabla anterior, se dispone de:

Servicio de reprografía y fotocopiadora: Existe una general para el conjunto del Complejo Docente y una propia de la Escuela Universitaria de Enfermería. Además contamos con el servicio de fotocopias y reprografía del complejo hospitalario Xeral-Calde.

Red sin hilos. En todo el Complejo Docente

Biblioteca del Campus. Cuenta con 1640 puestos de consulta. Tiene 12 PCs para acceso al catálogo automatizado (CAPEL), fotocopiadoras y PCs que funcionan como estaciones de trabajo e información. La mayor parte de los fondos son de libre acceso. Las colecciones de la biblioteca comprenden más de 80000 volúmenes de monografías y 1568 títulos de revistas que abarcan todas las áreas.

La biblioteca proporciona información y asistencia sobre organización y localización de fondos, manejo del catálogo automatizado, utilización y consulta de las bases de datos y otras fuentes de información.

Es de destacar que desde la creación del Consorcio de Bibliotecas de Galicia (BUGALICIA), desde el año 2004 se puede acceder desde la red de la USC a las revistas electrónicas suscritas por el Consorcio.

Enlace: <http://busc.usc.es>

Biblioteca del Complejo Hospitalario Xeral-Calde (CHXC). La Escuela, los alumnos de enfermería y el profesorado pueden utilizar esta biblioteca, debido a que el centro de gasto al que pertenece la Escuela es el CHXC.

Biblioteca del Colegio Oficial de Enfermería de Lugo. El colegio de Enfermería de Lugo posibilita a los estudiantes de la Escuela Universitaria de Enfermería la utilización de su biblioteca. Disponen de acceso a internet para consultas bibliográficas y documentación de interés. También dispone de videoteca y de un sistema de videoconferencia.

7.1.2 Mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento:

La USC cuenta con los siguientes servicios técnicos de mantenimiento y reparación, bajo responsabilidad del vicerrectorado con competencias en materia de infraestructuras:

a) Infraestructuras materiales:

Oficina de arquitectura y urbanismo (<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oficinaarg.jsp>)

Oficina de gestión de infraestructuras (<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oxi.jsp>)

Servicio de medios audiovisuales (<http://www.usc.es/es/servizos/portadas/servimav.jsp>)

Servicio de prevención de riesgos laborales (<http://www.usc.es/gl/servizos/sprl/index.jsp>)

b) Recursos informáticos:

Área de TIC (<http://www.usc.es/es/servizos/atic/index.jsp>)

Centro de tecnologías para el aprendizaje (<http://www.usc.es/ceta/>)

Red de aulas de informática (<http://www.usc.es/gl/servizos/atic/rai>)

Además, en el centro adscrito, la revisión del mantenimiento del edificio, del material docente y de los servicios de la Escuela Universitaria de Enfermería de Lugo, incluyendo la actualización pertinente, se realiza de la siguiente manera:

1. Las Comisiones contempladas en el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela aportan sus sugerencias y consejos sobre los ámbitos de actuación respectivos.
2. El mantenimiento del edificio corresponde, en cuanto a la estructura y servicios a la Universidad de Santiago de Compostela.
3. Al ser la Escuela propiedad de la Consellería de Sanidade y depender del Complejo Hospitalario Xeral-Calde (centro de gasto), los gastos de limpieza, energía eléctrica, teléfono, servicios de mantenimiento, etc, los cubre el centro de gasto.

4. La Junta de Escuela y los Órganos de Dirección garantizan que la revisión, el mantenimiento de los materiales y servicios y su actualización se cumpla.
5. Existe un Convenio de colaboración entre la Consellería de Sanidade-Servizo Galego de Saúde, la Universidad de Santiago de Compostela y la fundación Campus Universitario de Lugo para la gestión del complejo docente del Campus Universitario de Lugo de la USC, con una Comisión de Seguimiento para interpretarlo, resolver conflictos y aspectos relacionados con el mantenimiento , entre otras competencias.

La Universidad a través de sus servicios centrales y del campus de Lugo garantiza la revisión, mantenimiento de las instalaciones y servicios. Asimismo la Consellería de Sanidade en los aspectos que le competen o corresponden.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

En la Tabla 83 se indica la necesidad de previsión de los recursos materiales y servicios para impartir el Grado de Enfermería en el Centro propio de la Universidad de Santiago de Compostela.

Tabla 83.

Recursos materiales y servicios necesarios		Antes de implantación 2008-2009	Durante el periodo de implantación			
			2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Adaptación de las infraestructuras docentes a las necesidades derivadas del proceso de convergencia hacia el EEEES (tomaremos como referencia experiencias piloto. Acciones EEEES en USC, UCM, etc)	⊖ División de aulas en seminarios	X				
	⊖ Nuevas aulas informáticas	X	X			
	⊖ Medios audiovisuales	X	X	X	X	X
	⊖ Equipamiento (demostraciones, equipos)	X	X	X	X	X
	⊖ Dotación de ordenadores en despachos	X	X			
	⊖ Incremento de medidas de seguridad	X	X			
	Otros					
Ampliación Campus virtual:	Espacios de Internet para intercambio de información entre estudiantes	X	X	X	X	X
	Múltiples herramientas para visualizaciones de materias	X	X	X	X	X

En el centro no propio (Centro adscrito a la Universidad), aunque en estos momentos la Escuela Universitaria de Enfermería de Lugo dispone de todos los medios necesarios para impartir la titulación que se propone, hemos de procurar un convenio de colaboración específico con la Biblioteca del Campus de Lugo, para disponer de un área de Enfermería en ella. También adaptar los locales y adquirir nuevos recursos materiales.

